



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 1 de 13

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO Día: 20 Mes: 12 Año: 2019

1. No. DE INFORME O SEGUIMIENTO:	21
2. NOMBRE DEL INFORME O SEGUIMIENTO:	EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019.
3. INTRODUCCIÓN:	La Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Sociedades, en desarrollo de las funciones asignadas para la evaluación, seguimiento y control de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Entidad presentada por la Alta Dirección a la ciudadanía en general, en el Auditorio José Ignacio Narváez, el día martes 26 de noviembre de 2019, de 10.00 a.m. a 12.00 p.m., de conformidad con la convocatoria publicada para tales efectos mediante aviso público, página web, invitación y canales de comunicación habilitados para ello, informa los resultados de la misma.
4. OBJETIVO:	Suministrar información sobre los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades efectuada el martes 26 de noviembre de 2019, de manera clara, verás y fidedigna, con el único propósito de garantizar la transparencia de las actuaciones realizadas en desarrollo de la misma.
5. ALCANCE:	Evaluación y verificación de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, diseñado por la Alta Dirección de la Superintendencia de Sociedades, para informar a la ciudadanía en general sobre la gestión realizada durante el periodo 2018-2019.
6. NORMATIVIDAD:	El marco normativo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es el siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de Colombia.• Ley 489 de 1998• Documento CONPES 3654 de 2010• Ley 1712 de 2014, y,• Manual Único de Rendición de Cuentas, del Departamento Administrativo de Función Pública.

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

El evento se desarrolló conforme se relaciona a continuación:

7.1. INTERACCIÓN CIUDADANA:

Handwritten mark



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 2 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Los ciudadanos interactuaron durante la audiencia de Rendición de Cuentas de dos (2) formas: virtual y presencial.

7.1.1. DE FORMA VIRTUAL

7.1.1.1. A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD

De conformidad con la información suministrada por la Plataforma VIMEO, la transmisión en Streaming de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 de la Superintendencia de Sociedades efectuada el 26 de noviembre de 2019, a través de la página Web de la Entidad contó con 925 visitantes, 1.121 visualizaciones, 3 finalizaciones y 66% de promedio visto, conforme al siguiente registro:



7.1.1.2. A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

La Asesora de Comunicaciones del Superintendente de Sociedades informó que, a través de las redes sociales: Twitter y Facebook, se participó en la forma que a continuación se señala:

Red Social	Mensaje	Link	Interacción Ciudadana
Twitter	La @SSociedades le invita a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas que se llevará a cabo hoy 26 de noviembre. Lugar: AV El Dorado #51-80	https://twitter.com/SSociedades/status/1199303932583063558	1 Retuits 3 Likes



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 3 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Hora: 10:00 a.m.		
Más información: PBX 2201000		
Iniciamos la audiencia pública de #RendiciónDeCuentas de la @SSociedades en la cual se darán a conocer los avances y logros de la entidad en 2019.	https://twitter.com/SSociedades/status/1199346211775365129	2 Retuits 2 Likes
La Misión de la @SSociedades es contribuir al crecimiento económico y social mediante la supervisión, protección y fortalecimiento de las sociedades para generar legalidad y equidad #RendiciónDeCuentas @jplievanov	https://twitter.com/SSociedades/status/1199349559308120065	2 Retuits 3 Likes
Sociedades BIC permiten un balance entre la rentabilidad financiera y la rentabilidad social, mediante actividades de Beneficio e Interés Colectivo @jplievanov #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas #EmpresasBIC	https://twitter.com/SSociedades/status/1199353938937556995	4 Retuits 7 Likes
#RendiciónDeCuentas2019 conformamos 5 meses de trabajo para analizar la Reforma al Régimen General de Sociedades y de Insolvencia, con la participación de los gremios, la academia, contadores y abogados @jplievanov #MásEmpresaMásEmpleo	https://twitter.com/SSociedades/status/1199358792808435712	4 Retuits 4 Likes
#RendiciónDeCuentas2019 Fortalecemos relación con empresarios y #CámarasDeComercio con visitas regionales para hacer pedagogía sobre temas clave de la @SSociedades #Neiva #Manizales #Cali #Cartagena @jplievanov #MásEmpresaMásEmpleo	https://twitter.com/SSociedades/status/1199358792808435712	1 Retuits 1 Likes
La Delegatura de Asuntos Económicos y Contables contribuye brindando información financiera útil y de calidad. Prepara distintos informes y cumple un rol pedagógico en la Entidad #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas2019	https://twitter.com/SSociedades/status/1199366323198976001	2 Retuits 3 Likes
Como parte de la supervisión preventiva, la Delegatura de Asuntos Económicos y Contables formuló criterios para implementar alertas tempranas para el modelo de inteligencia de datos #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas2019	https://twitter.com/SSociedades/status/1199366690494197761	4 Retuits 4 Likes
La Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control ejerce una supervisión efectiva, oportuna y rigurosa sobre las sociedades y demás personas supervisadas de acuerdo con la ley #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas2019	https://twitter.com/SSociedades/status/1199377681852354560	4 Retuits 8 Likes
Durante el primer semestre del año 2019, la Delegatura de Procedimientos Mercantiles redujo	https://twitter.com/SSociedades/status/1199377963042721795	7 Retuits 9 Likes



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 4 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

	de forma considerable el saldo de los procesos en un 13%, mostrando rapidez y eficacia #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas2019		
	Para atraer y retener el mejor talento, la @SSociedades adelanta una reingeniería de la estructura funcional y organizacional de la Entidad #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas	https://twitter.com/SSociedades/status/1199418638517915649	3 Retuits 5 Likes
	La Oficina Asesora Jurídica de @SSociedades ha logrado un éxito procesal del 97% en la defensa jurídica de la entidad #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas2019	https://twitter.com/SSociedades/status/1199419756752908291	2 Retuits 4 Likes
	Los proyectos de Inteligencia Artificial y el Portal de Información Empresarial, agregan valor a la gestión de la @SSociedades porque permitirán agilizar los procesos en beneficio de los usuarios #MásEmpresaMásEmpleo #RendiciónDeCuentas2019	https://twitter.com/SSociedades/status/119942051041493506	2 Retuits 3 Likes
Facebook	La Superintendencia de Sociedades le invita a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas que se llevará a cabo hoy 26 de noviembre. Lugar: AV El Dorado #51-80 Hora: 10:00 a.m. Más información: PBX 2201000	https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/1000764470323300/?type=3&theater	190 personas alcanzadas 7 interacciones 1 vez compartido
	Siga a esta hora en vivo la transmisión de la audiencia pública de #RendiciónDeCuentas de la Superintendencia de Sociedades, cuya Misión es contribuir al crecimiento económico y social mediante la supervisión, protección y fortalecimiento de las sociedades para generar legalidad y equidad . https://www.supersociedades.gov.co	https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/1000918770307870/?type=3&theater	190 personas alcanzadas 11 interacciones

7.1.2. DE FORMA PRESENCIAL

Se registró el ingreso de 84 ciudadanos, de los cuales 57 resultan ser funcionarios de la Superintendencia de Sociedades y 28, usuarios externos.

7.2. PREGUNTAS FORMULADAS:

Finalizada la Audiencia, se formularon 4 preguntas sobre diferentes temas, atendidas conforme se señala a continuación:

1) Pregunta el Señor Jesús Alberto Contreras Ramírez:

¿Cuántas Sociedades BIC se han acogido a la Ley 1901 de 2018 y qué acciones se incluyeron en el plan 2019 de la Superintendencia para promover el conocimiento de la Ley 1901 de 2018?



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 5 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Respuestas:

i) Por parte del Señor Superintendente de Sociedades:

A la a fecha hay 50 sociedades inscritas y esto es muy poco, la idea es que sea masiva la consecución de esta condición BIC y que se incluyan actividades de beneficio e interés colectivo en los estatutos sociales; se ha estado trabajando con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a efectos de hacer un plan pedagógico que es parte de toda la actividad que va a realizar el Dr. Molano de pedagogía, el próximo año.

ii) Por parte del Señor Superintendente Delegado para Asuntos Económicos y Contables:

Se estaba pendiente de la expedición del Decreto reglamentario Número 2046 del 12 de noviembre de 2019, eso implica que se va a dar inicio, por mandato presidencial, a una promoción muy importante de todo el tema de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo, para lo cual se va a lanzar una Guía que compile y registre la postura de la Superintendencia sobre el particular y por supuesto sobre la agenda de pedagogía.

iii) Complementa la información el Señor Superintendente de Sociedades, manifestando que:

El Decreto crea 3 incentivos: Pago por acciones, líneas de crédito y reducción de costos de propiedad intelectual, lo que fomentará la inscripción de muchas más sociedades de condición BIC.

2) Pregunta el Señor William Granados:

¿Tiene la Superintendencia de Sociedades estipulado un cronograma para que las compañías hagan reportes al SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo) en el 2019?

Respuesta: Atiende la pregunta el Señor Superintendente Delegado para Asuntos Económicos y Contables en los siguientes términos:

La entidad le pide a las empresas que envíen el formulario 50, donde se reporta cómo va la implementación de su sistema de autogestión y control en materia de lavado de activos. En relación con la información del año 2019, se ha definido que dicho reporte debe ser remitido a la Superintendencia de Sociedades, entre el 3 de febrero y el 14 de febrero del próximo año.

3) Pregunta el Señor José María Castellanos:

¿Cuándo se presentarán las reformas anunciadas en el foro realizado en la Cámara de Comercio de Bogotá con motivo de los 80 años de la entidad, en especial lo relacionado con la posibilidad de créditos a las empresas en reorganización?

Respuesta: Atiende la pregunta el Señor Superintendente de Sociedades, indicando que:



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 6 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

En lo referente a las reformas, se está trabajando en los borradores, los cuales tienen incorporado los conocimientos de los temas y los apuntes adquiridos en el foro que contó con la participación de alrededor de 20 expertos académicos. Esta información se pondrá a disposición del gobierno nacional y del público en general, en el mes de febrero de 2020, según el cronograma establecido. Respecto al tema de créditos, no es un tema de competencia de la Superintendencia; tal vez de lo que se habló en el foro fueron las emisiones pyme, que es un tema que ya fue tratado en esta audiencia y para el cual se está elaborando el decreto reglamentario que contemple emisiones de instrumentos de crédito y consecución de capital; esto debería estar realizado en febrero del próximo año.

4) Pregunta la Señora Diana García:

¿Cómo se han ejecutado los recursos percibidos por la entidad?

Respuesta: Atiende la pregunta la Señora Secretaria General:

De los \$138.000 millones de pesos que hacen parte del presupuesto de funcionamiento e inversión de la entidad, la Secretaria General manifestó que a la fecha se tiene comprometido un 80% de esos recursos y el 20%, corresponde a procesos abiertos con vigencias futuras que están adjudicándose en estas semanas para comprometer un monto significativo del presupuesto que tiene la entidad.

Igualmente, manifiesta que, de los procesos de contratación, se han tenido ahorros significativos teniendo en cuenta las subastas inversas que se han adelantado y los acuerdos marcos de precio que se han suscrito, los cuales han sido reinvertidos en necesidades que tiene la entidad.

7.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA:

Conforme los lineamientos establecidos en la Cartilla "Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional", a fin de examinar el nivel de satisfacción de los usuarios y evaluar el impacto generado con la información suministrada por la Alta Dirección de la Superintendencia de Sociedades en desarrollo de la Audiencia Pública de rendición de cuentas correspondiente a la gestión del periodo 2018-2019, al finalizar el evento se entregó a los asistentes encuesta relacionada con el tema, diseñada por la Oficina de Control Interno con nueve (9) preguntas abiertas con alternativas para marcar varias opciones y espacio para Observaciones y/o Sugerencias.

El 100% de los asistentes presenciales diligenciaron la encuesta. Para la tabulación de los resultados de las preguntas formuladas, el porcentaje se asigna de acuerdo a la respuesta dada para cada variable, de la siguiente manera:

7.3.1. ¿A través de qué medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Aviso Público	18	21,42%
Medios de comunicación	4	4,77%
Página Web	27	32,14%
Invitación	31	36,90%
Otro	4	4,77%



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

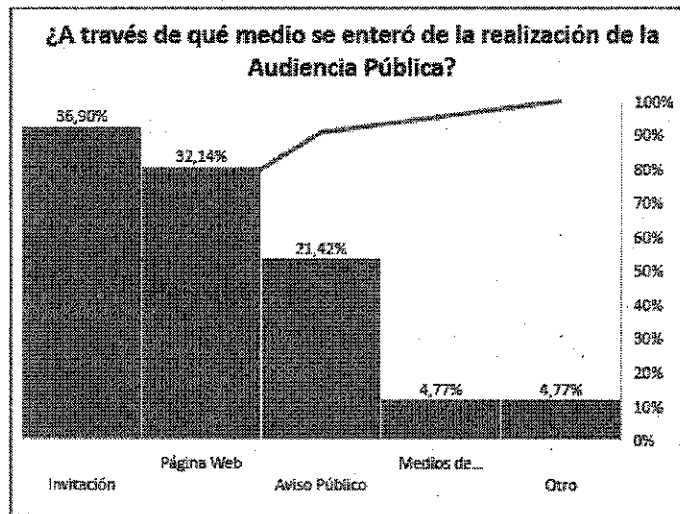
Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 7 de 13

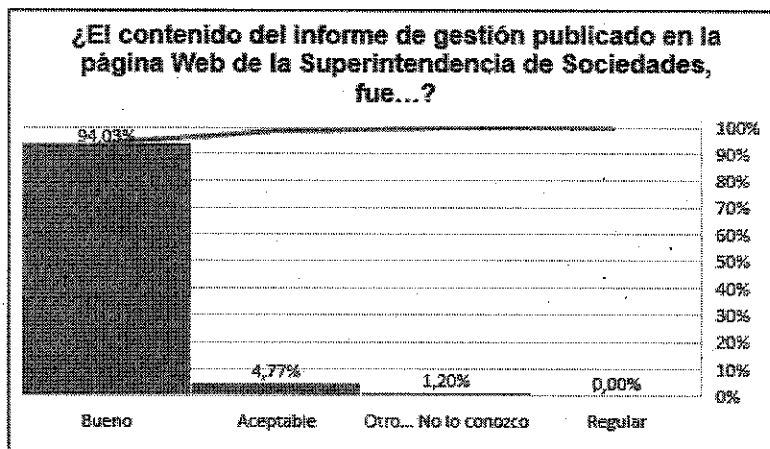
7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Total	84	100%
--------------	-----------	-------------



7.3.2. ¿El contenido del informe de gestión publicado en la página Web de la Superintendencia de Sociedades, fue...?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Bueno	79	94,03%
Aceptable	4	4,77%
Regular	0	0
Otro... No lo conozco	1	1,20%
Total	84	100%





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

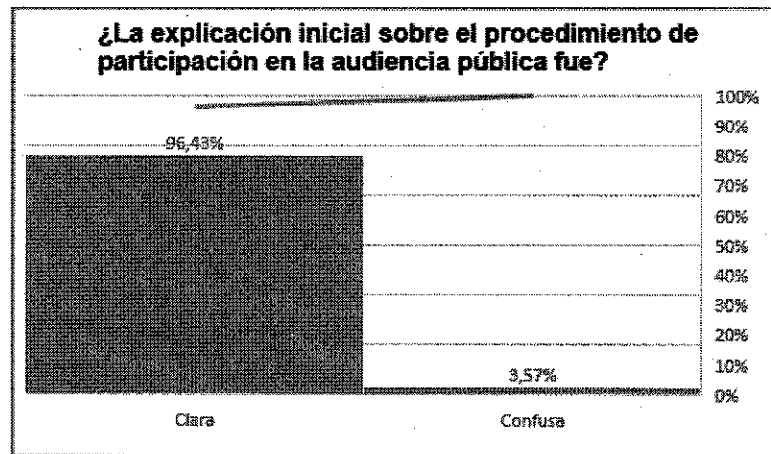
FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 8 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

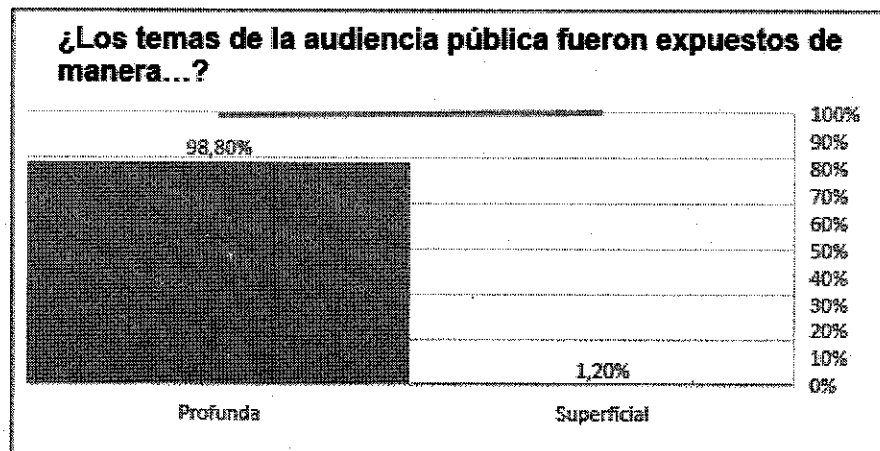
7.3.3. ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la audiencia pública fue?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Clara	81	96,43%
Confusa	3	3,57%
Total	84	100%



7.3.4. ¿Los temas de la audiencia pública fueron expuestos de manera...?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Profunda	83	98,80%
Superficial	1	1,20%
Total	84	100%





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

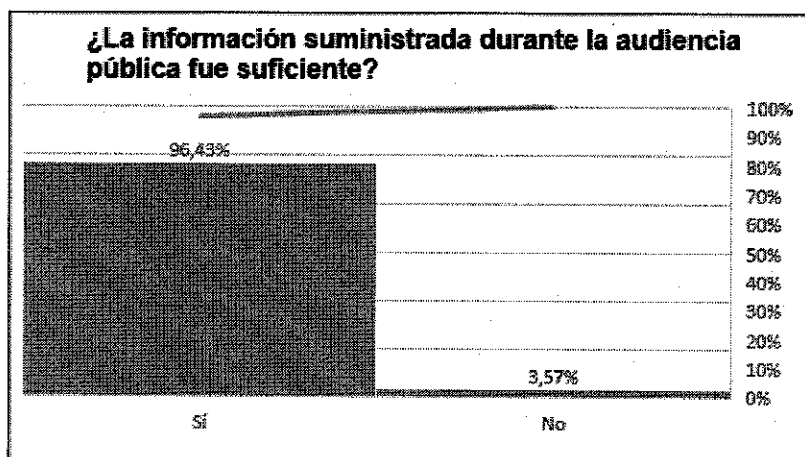
FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 9 de 13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

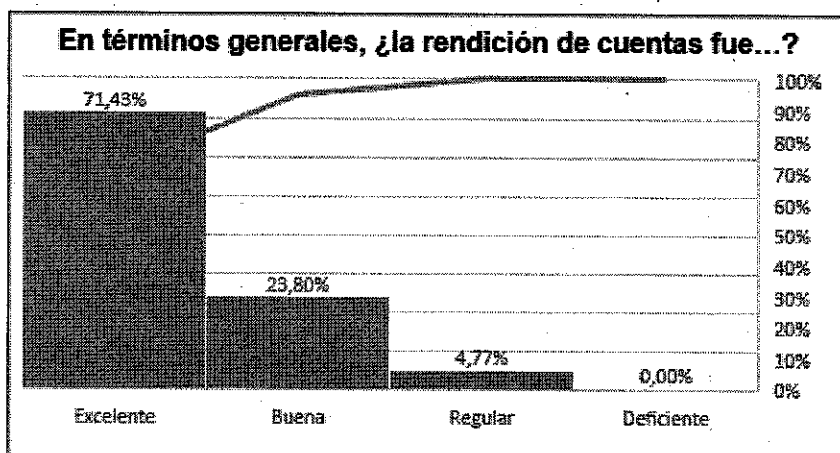
7.3.5. ¿La información suministrada durante la audiencia pública fue suficiente?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Sí	81	96,43%
No	3	3,57%
Total	84	100%



7.3.6. En términos generales, ¿la rendición de cuentas fue...?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Excelente	60	71,43%
Buena	20	23,80%
Regular	4	4,77%
Deficiente	0	0
Total	84	100%





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

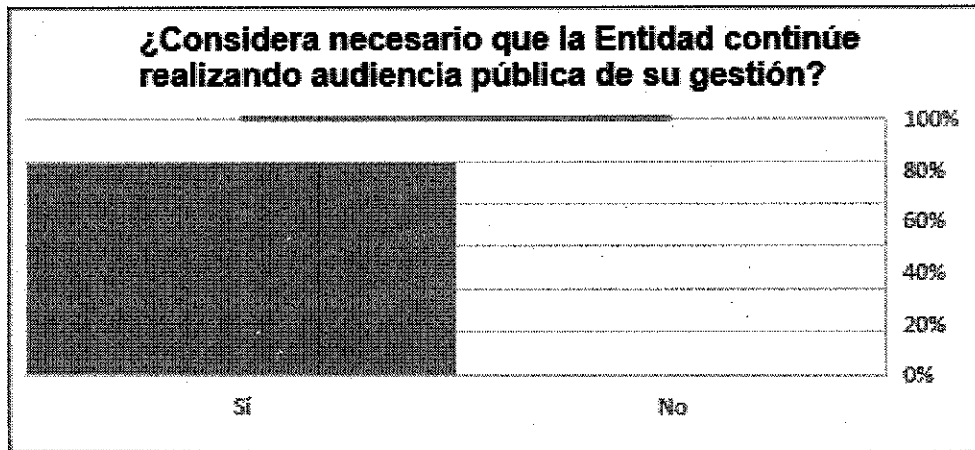
FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 10 de
13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

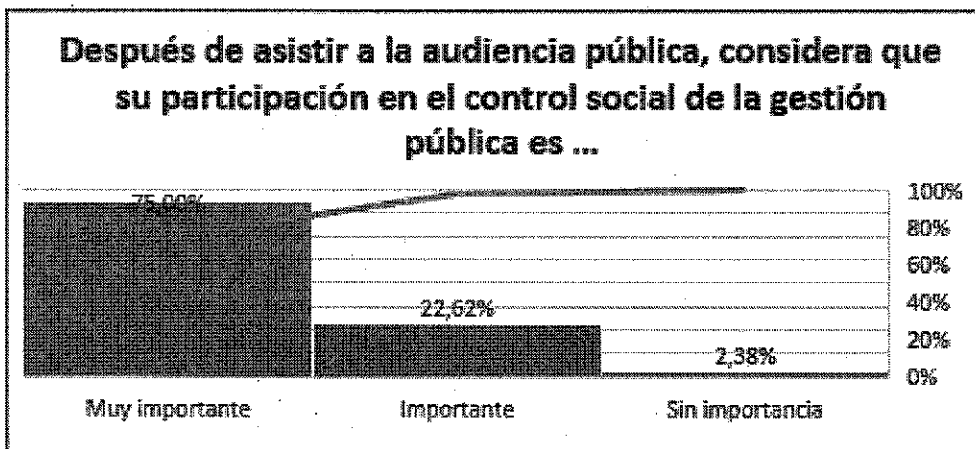
7.3.7. ¿Considera necesario que la Entidad continúe realizando audiencia pública de su gestión?

Variable	Tabulación	Porcentaje
Sí	84	100%
No	0	0%
Total	84	100%



7.3.8. Después de asistir a la audiencia pública, considera que su participación en el control social de la gestión pública es ...

Variable	Tabulación	Porcentaje
Muy importante	63	75,00%
Importante	19	22,62%
Sin importancia	2	2,38%
Total	84	100%





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

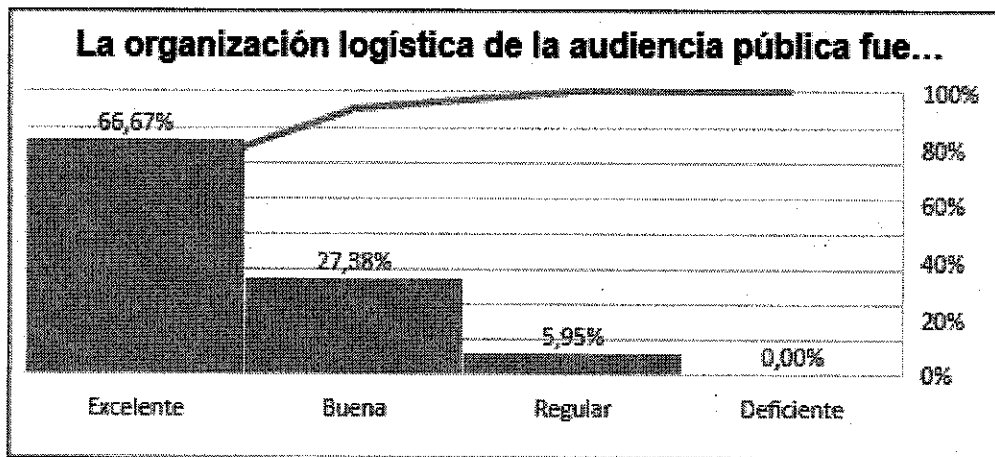
FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 11 de
13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

7.3.9. La organización logística de la audiencia pública fue...

Variable	Tabulación	Porcentaje
Excelente	56	66,67%
Buena	23	27,38%
Regular	5	5,95%
Deficiente	0	0
Total	84	100%



7.4. Observaciones y/o Sugerencias

De los 84 asistentes que participaron en la audiencia, 10 efectuaron las siguientes observaciones y/o sugerencias:

- Dar más estadísticas.
- Incluir datos
- Realizar presentación de acuerdo a las metas de los objetivos estratégicos, más corta y más apoyada en videos e imágenes
- Fallas en el audio
- Más ameno con el nuevo formato
- Informar que a las 10.00 a.m. se va a cerrar el auditorio
- Los sistemas de información que se están creando, no se hablan entre sí, se están generando islas en la información real de la Entidad.
- Se requieren indicadores para reaccionar a tiempo y tomar decisiones óptimas y que el gestor documental Post@I se integre con los nuevos proyectos que se están implementando.
- Buscar la forma de que asistan más personas externas, no solo funcionarios.
- Es necesario agilizar Admisiones a Reorganización para preservar las empresas.
- Urge agilizar los procesos de desembargo y entrega de títulos para normalizar las operaciones de las empresas.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 12 de
13

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

- Para la Admisión a Reorganización, es necesario que algunas deficiencias no materiales se puedan dar respuesta ya en el proceso, es decir, ya admitidos, las demoras son excesivas y de más de 3 meses.
- La atención al auxiliar de la justicia por parte del juez, no debe ser criminalizarlo, se presume la mala fe; se trata de ayudar a que los procesos fluyan más rápidamente y se puedan coordinar trabajos con el juez.
- Con mucho respeto, en Insolvencia y Liquidaciones, con respecto a años anteriores, se ha desmejorado los tiempos de respuesta y terminación de los procesos.
- Hay que reconocer que la Entidad tiene buenos proyectos. Los mejores de los augurios de éxito.
- Importante agilizar el proceso de Admisión de las Empresas, proteger al empresario desde esa etapa.
- Lo mismo, agilizar el arbitraje y la conciliación descentralizada.

8. RECOMENDACIONES

Atendiendo las observaciones y sugerencias señaladas por quienes asistieron personalmente a la Audiencia de Rendición de Cuentas del periodo 2018-2019, se hace necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Que la Audiencia sea más corta y apoyada en videos e imágenes.
- Que los Sistemas de Información que se están creando sean integrales.
- Que el gestor documental Post@I se integre con los nuevos proyectos que se están implementando.
- Que los indicadores de gestión sirvan para reaccionar a tiempo y tomar decisiones óptimas
- Que se agilice el trámite de Admisión a los Procesos de Reorganización Empresarial.
- Que se agilicen los tiempos de las etapas procesales de los Procesos de Insolvencia.
- Que se optimice el arbitraje y la conciliación descentralizada.
- Que el próximo informe de rendición de cuentas, se presente con datos y estadísticas.
- Que la presentación se realice de acuerdo a las metas de los objetivos estratégicos.
- Que se promocióne aún más la Audiencia de Rendición de Cuentas, a fin de incrementar la participación de usuarios externos.

9. CONCLUSIONES

Culminada la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades, correspondiente al periodo 2018-2019, se concluye lo siguiente:

- El 36,90% recibió invitación para asistir; el 32,14% se enteró por la página web; el 21,42% por aviso público; el 4,77% por medios de comunicación y el 4,77% por otros medios.
- El 94,03% consideró que el contenido del informe de gestión publicado en la página Web de la Entidad fue bueno; el 4,77% lo calificó como aceptable y el 1,20% no lo conoce.
- La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la Audiencia, para el 96,43% fue clara y para el 3,57%, confusa.
- Los temas expuestos fueron profundos para el 98,80% y superficiales para el 1,20%.
- La información suministrada durante la Audiencia fue suficiente para el 96,43% y para el 3,57% no lo fue así.
- La Rendición de Cuentas fue excelente para el 71,43%; buena para el 23,80%, regular para el 4,77% y



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 13 de
13

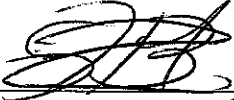
9. CONCLUSIONES

deficiente para el 0%.

- El 100,00% considera necesario que la Entidad continúe realizando audiencias para el control social de su gestión.
- Después de asistir a la Audiencia Pública, el 75,00% de los participantes consideran que el control social de la gestión pública es muy importante; el 22,62% importante y el 2,38% sin importancia.
- La organización logística de la Audiencia Pública fue excelente para el 66,67%; buena para el 27,38%; regular para el 5,95% y deficiente para el 0%.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de diciembre del año 2019.

10. RESPONSABLE DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Hoslander Adlai Saenz Barrera	Jefe Oficina de Control Interno (E)	
Angela Consuelo López Vargas	Auditora que elaboró el informe	